



Melilla mantiene la conexión con la península por vía marítima

Mitma asegura la continuidad de la conectividad marítima de Melilla con la península

- El transporte marítimo de la Ciudad Autónoma seguirá prestándose por las compañías Balearia y Trasmediterranea-Armas tras la finalización el próximo 30 de abril del contrato de las líneas de navegación de interés público Melilla-Almería y Melilla-Málaga.
- Las compañías navieras han presentado los horarios con los que operarán en sus conexiones con Almería y Málaga ajustados a las obligaciones de servicio público en vigor.

Madrid, 28 de abril de 2020 (Mitma).

Tras la finalización del contrato de líneas de navegación de interés público entre Melilla y la península, el próximo día 30 de abril, las compañías Trasmediterránea-Armas y Balearia van a continuar prestando los servicios en las conexiones marítimas entre Melilla y Málaga y Almería.

Los servicios de estas compañías se ajustarán a las frecuencias y condiciones establecidas como obligaciones de servicio público en el Real Decreto 1516/2007, y en cumplimiento del mismo lo han comunicado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, mediante la Dirección General de la Marina Mercante y en coordinación con la Delegación del Gobierno en la Ciudad Autónoma de Melilla, está realizando un seguimiento diario de los movimientos de personas y mercancías en las conexiones marítimas de Melilla.

Este seguimiento tiene como finalidad vigilar la suficiencia y adecuación del transporte marítimo a las necesidades de la Ciudad Autónoma y, en el caso de que la oferta privada por sí misma no resultase suficiente, intervenir mediante los instrumentos previstos en la normativa en vigor para asegurar las necesidades de conexiones marítimas de Melilla.